

PIT BULL TERRIER AMERICANO (American Pit Bull Terrier)

BREVE RESUMEN HISTORICO: En el transcurso del siglo XIX, criadores de Inglaterra, Irlanda y Escocia, comenzaron a cruzar Bulldogs y Terriers en busca de un perro que combinase lo deportivo del Terrier con la resistencia y atletismo del Bulldog. El resultado fue un perro que reunía todas las virtudes de los grandes guerreros: resistencia, coraje y afectuoso con su amo.

Los emigrantes llevaron estas cruces de Bulls y Terriers a los Estados Unidos. Sus características no pasaron desapercibidas por la gente de campo, que comenzó a utilizar los American Pit Bull Terriers como protección y para recuperar ganado semi salvaje y porcino, para ayudar en cacerías, como perro pastor y compañero de sus familias. Actualmente, el American Pit Bull Terrier continúa demostrando su versatilidad, participando con éxito en Campeonatos de Obediencia, Rastro, Agility, Guardia y Trabajo, además de Estructura y Belleza.

APARIENCIA GENERAL: El American Pit Bull Terrier es un perro de porte medio, de contextura sólida, pelo corto, con una musculatura bien definida. Esta raza es fuerte y atlética. El cuerpo es preferentemente de altura igual a largo, siendo que las hembras pueden ser levemente más largas que los machos. El largo de los miembros anteriores (medido desde la punta del codo al suelo) es aproximadamente igual a la mitad de la altura del perro a la cruz. La cabeza es de tamaño medio, con el cráneo plano y el hocico largo y profundo. Las orejas son de tamaño pequeño con inserción alta y pueden ser naturales o cortadas. La cola insertada baja., gruesa en la base y afinándose hacia la punta. El American Pit Bull Terrier se presenta en todos los colores y marcas. La raza combina resistencia y atletismo con gracia y agilidad, y nunca debe tener apariencia torpe, huesos finos o zancudos.

CARACTERÍSTICAS: Las características esenciales de los American Pit Bull Terrier son la fuerza, la autoconfianza y la alegría. A esta raza le gusta agrandar y es entusiasta. Es un excelente perro de compañía y es notable su amor por los niños. La agilidad de la raza lo torna capaz de escalar. El American Pit Bull Terrier no es aconsejable como perro de guardia ya que es extremadamente amigable, aún con desconocidos. Un comportamiento agresivo hacia los seres humanos no es característico de la raza y se lo considera indeseable. La raza se distingue en pruebas con exigencia por su alto grado de inteligencia y voluntad de trabajo.

El American Pit Bull Terrier es capaz de ejecutar una gran variedad de trabajos, por lo tanto, exageraciones o faltas deben ser penalizadas en la proporción en cuanto pudiesen interferir en la versatilidad del perro.

CABEZA: Es singular y es un elemento clave en cuanto al tipo de la raza. La cabeza es importante y larga, dando una impresión de gran poder, pero no debe ser desproporcionada en relación al tamaño del cuerpo. Vista de frente, la cabeza debe ser redonda y vista de perfil, debe tener el formato de una cuña alargada. El cráneo y el hocico son paralelos, unidos por un stop bien definido y moderadamente profundo. Los arcos supra-orbitales son bien definidos, pero no pronunciados. La cabeza es bien cincelada reuniendo resistencia, elegancia y carácter.

CRÁNEO: Largo, levemente redondeado, profundo y ancho entre las orejas. Visto desde arriba, el cráneo se va afinando levemente hacia el stop. Existe un surco mediano profundo que va disminuyendo su profundidad desde el stop hacia la protuberancia occipital. Los músculos de las mejillas son prominentes, sin presencia de arrugas. Cuando el perro está concentrado, se forman arrugas en su frente, lo que da al American Pit Bull Terrier una expresión singular.

HOCICO: Largo, profundo, estrechándose levemente hacia la nariz. Proporción cráneo-hocico 1 – 1. El dorso del hocico es recto. Mandíbula bien desarrollada, larga y profunda. Labios secos y bien ajustados.
Faltas: Hocico puntiagudo, comisuras de los labios pendientes, mandíbula débil.

DIENTES: Bien desarrollados, dentición regular y completa, blancos y bien aliñados, mordida en tijera.

TRUFA: Es grande, con ventanas largas y bien abiertas, pudiendo ser de cualquier color.

OJOS: Son de tamaño medio, redondos o almendrados, colocados profundos y bien separados entre sí. Todos los colores son igualmente aceptables. El tercer párpado no debe ser aparente.

Faltas graves: ojos saltones; ojos de colores diferentes; ojos azules.

OREJAS: Están insertadas altas en la cabeza y pueden ser operadas o no, sin preferencia. Si fueran dejadas al natural, preferentemente semi-erectas o en rosa. Orejas puntiagudas, achatadas en el cráneo o largas no son deseables.

CUELLO: Moderadamente largo. Presenta una ligera curvatura. El cuello se va ensanchando gradualmente hacia la unión con los hombros. La piel del cuello es bien ajustada, sin presentar papada.

Faltas: Cuello muy corto o grueso; fino o delgado; presencia de papada.

CUERPO: El pecho es profundo, lleno y moderadamente largo, con espacio suficiente para el corazón y los pulmones. El antepecho no se extiende más allá de la punta del hombro. Las costillas se extienden bien hacia atrás desde la espina dorsal presentando un buen arqueamiento y formando un cuerpo profundo hasta la altura de los codos. La línea superior es recta, firme y levemente descendiente. El lomo es corto, musculoso, arqueado hacia la parte superior de la grupa. Los flancos son levemente retraídos.

COLA: El largo de la cola no debe exceder la punta de los garrones.

Falta: Cola larga (más allá de la punta del garrón)

Faltas graves: Cola tipo Terrier. Cola presentando quebraduras.

Descalificación: Cola cortada.

EXTREMIDADES

-MIEMBROS ANTERIORES: Las escápulas son largas, musculosas y bien inclinadas. El húmero es casi igual al largo de la escápula formando en su articulación un ángulo aparentemente recto. Los miembros delanteros son fuertes y musculosos. Los codos bien junto al cuerpo. Vistos de frente, los miembros delanteros se colocan moderadamente separados y perpendiculares al suelo. Los metacarpos son cortos, fuertes, rectos y flexibles. Vistos de perfil, casi verticales.

Faltas: Hombros rectos o sobrecargados; codos hacia fuera o adentro; metacarpos vencidos; miembros delanteros arqueados. Metacarpos hacia afuera. Pies hacia adentro o afuera.

-MIEMBROS POSTERIORES: Los miembros posteriores son fuertes, musculosos y moderadamente largos. La angulación de los huesos y la musculatura de las extremidades posteriores deben estar en armonía con la de las anteriores. Muslos bien marcados, con músculos fuertes y bien definidos. Vistos de perfil, los miembros posteriores deben presentar una buena angulación y con garrones perpendiculares al suelo. Vistos de atrás, los garrones son rectos y paralelos entre sí.

PIES: Redondos, deben estar en proporción con el tamaño del perro, y deben ser bien arqueados y apretados. Las almohadillas son duras, resistentes y bien acolchadas. El quinto dedo o espolón puede ser removido.

PELO: Brillante y liso, pegado al cuerpo y moderadamente áspero al tacto.

Faltas: pelo crespo, y ondulado.

Descalificación: Pelo largo.

COLOR: Cualquier color y distribución de colores y combinación son aceptados, excepto el color merle (mirlo).

ALTURA / PESO: El American Pit Bull Terrier debe ser fuerte y ágil, por lo tanto su cuerpo y su altura son menos importantes que la correcta proporción entre la altura y el peso. El peso deseable de un macho adulto, en buenas condiciones, es de hasta 28 kilos y una altura de hasta 54 cm. El peso deseable para las hembras adultas, en buenas condiciones, es de hasta 25 kilos y una altura de hasta 51 cm.

MOVIMIENTO: El movimiento debe ser con actitud vivaz y con confianza, dando la impresión de estar a la espera de algo nuevo y excitante. Durante el trote, que realiza sin esfuerzo, el movimiento es suave, poderoso y bien coordinado, mostrando buen alcance de los anteriores y buena propulsión de los posteriores.

En movimiento, el dorso permanece nivelado, presentando apenas una leve flexión que indica elasticidad. Visto desde cualquier ángulo, los miembros no giran ni hacia adentro ni hacia afuera y los pies no se cruzan ni interfieren entre sí. Conforme aumenta la velocidad, los pies tienden a converger en dirección al centro de la línea de balance.

Faltas: Miembros que no se mueven en forma paralela; miembros con sobre alcance; cruce de miembros anteriores o posteriores; pies moviéndose muy juntos o rozándose; movimiento bamboleante; paso interrumpido, andar en lateral; acción en Hackney; movimiento con dificultad.

FALTAS:

- Mordida en pinza

FALTAS GRAVES:

- Leve prognatismo
- Faltas dentarias congénitas

FALTAS DESCALIFICATORIAS:

- Criptorquidismo o monorquidismo
- Agresividad o extrema timidez
- Sordera unilateral o bilateral
- Cola cortada o ausencia de cola
- Albinismo
- Prognatismo, enognatismo y boca torcida.

NOTA: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Este estándar ha sido aprobado el 6 de marzo de 2007.

Actualizado en marzo de 2015.